

FORMATO SUPERVISIÓN DE CONTRATO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE
PADUA LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha: 02/03/2026

Código: MA-GTH-F-007

Versión: 05

Página: 1 de 7

INFORME TECNICO DE SUPERVISIÓN 02

INTRODUCCIÓN

El presente informe de supervisión contiene el análisis de las actividades en virtud del cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. **180-2026**, durante el periodo ejecutado en el periodo de actividades comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2026, a su vez se realiza una descripción ejecutiva, administrativa y financiera del mismo.

Adicionalmente, se indican los días en que se desarrollaron las actividades contratadas y en el cumplimiento de las obligaciones pactadas para el contrato, así como las demás observaciones y requisitos técnicos que debe cumplir al respecto según el contrato suscrito.

DATOS GENERALES

TIPO DE INFORME	PARCIAL	X	FINAL	
PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL INFORME			01/06/2026	al 30/06/2026
			Administrativo	Financiero
PORCENTAJE DE EJECUCION EN EL PERIODO			100%	66,7%
			Técnico	Jurídico
			100%	100%

DATOS DEL SUPERVISOR

NOBRE DEL SUPERVISOR	CEGAR EDUARDO GONZALEZ DIAZ
CARGO	SUBGERENTE TECNICO CIENTIFICO
DEPENDENCIA	ASISTENCIAL
PERSONA QUE APOYA LA SUPERVISION	ANGELA PATRICIA PERDOMO TRUJILLO

DATOS DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	180-2026
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	30 DE ABRIL DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DISCONMED S.A.S.
CEDULA O NIT	901.841.827-0
OBJETO DEL CONTRATO	El presente contrato tiene como objeto la prestación del servicio de mantenimiento preventivo de todos los Equipos Biomédicos de la ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua, que garantice las condiciones normales de funcionamiento de los mismos.
PLAZO DE EJECUCION	TRES (03) MESES
FECHA ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	30 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	01 DE MAYO DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 66.000.000
VALOR OTROSI AL CONTRATO	\$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS OTROSI	\$ 66.000.000

 E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA Salud Integral, Impacto Real	FORMATO SUPERVISIÓN DE CONTRATO	Fecha: 02/03/2026	 matriz integrada de planeación y gestión
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Código: MA-GTH-F-007	
		Versión: 05	
		Página: 2 de 7	

VALOR EJECUTADO	\$ 44.000.000
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME	\$ 22.000.000
SALDO POR EJECUTAR	\$ 22.000.000
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE JULIO DE 2026
ACTA DE SUSPENSION	N/A
ACTA DE REINICIO	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACION	N/A
PAGO DE PUBLICACION O ESTAMPILLAS	4102600018682
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADOS	2.4.5.02.08.007.01
	MTTO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Al momento de realizar la interventoría se observa que el contratista se encuentra ejecutando el objeto del contrato, se evidencia productividad del 01 al 30 de junio de 2026 y se autoriza el pago por valor total de **\$ 22.000.000** Según Factura Electrónica de Venta No. FE 113.

REGISTRO DE EVIDENCIAS

Se adjunta copia del informe de Gestión Tecnológica Hospital del 01 al 30 de junio de 2026.

Tiempo real transcurrido desde la fecha de iniciación: (02) dos meses

Estado actual del contrato: en ejecución

BALANCE FINANCIERO.

EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO.

BALANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	\$ 66.000.000	
OTROSI No 01 AL CONTRATO	\$0	
VALOR EJECUTADO		\$ 44.000.000
SALDO POR EJECUTAR		\$ 22.000.000
SUMAS	\$ 66.000.000	\$ 66.000.000

PORCENTAJE DE EJECUCION DEL CONTRATO 66,7%

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

FORMATO SUPERVISIÓN DE CONTRATO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE
PADUA LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha: 02/03/2026

Código: MA-GTH-F-007

Versión: 05

Página: 3 de 7

CONTROL DE PAGOS

RELACION DE PAGOS REALIZADOS

PAGO 1: \$ 22.000.000

TOTAL PAGOS: \$ 22.000.000

VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME \$ 22.000.000

Valor a pagar con la presentación del presente informe: **VEINTIDOS MILLONES DE PESOS (\$22.000.000) M/CTE:** el cual corresponde a la ejecución del contrato en el periodo supervisado.

INFORME TECNICO, ADMINISTRATIVO Y JURIDICO.

A. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No. OBLIGACION	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	AMEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRE SALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Cumplir cabalmente el objeto del presente contrato.			X			CUMPLE
2	Dar cuenta de la ejecución del objeto contractual cuando se le requiere por parte del hospital o la supervisión.			X			CUMPLE
3	Realizar inspección inicial precisando el estado actual de los equipos y actualización del inventario			X			CUMPLE
4	Organizar el material, repuestos y/o herramienta para la realización del mantenimiento.			X			CUMPLE
5	Programación de un mantenimiento preventivo.			X			CUMPLE
6	Cumplir los protocolos de mantenimiento para cada uno de los equipos médicos instalados en la Institución.			X			CUMPLE
7	Elaboración del cronograma de mantenimiento preventivo diseñado para cada equipo médico adjuntando su cronograma anual de vistas			X			CUMPLE
8	Elaborar reportes de servicios técnicos donde estén consignadas todas las actividades que se le realizaron al equipo biomédico			X			CUMPLE
9	Elaborar programas de seguridad y manuales técnicos			X			CUMPLE
10	Brindar capacitación de equipos biomédicos a los funcionarios y/o contratistas que tengan a cargo su manejo, mediante cronograma y entregar soporte de la capacitación mediante firmas de los funcionarios y/o contratistas capacitados.			X			CUMPLE
11	Dar concepto acerca de la prolongación de la vida útil de los equipos biomédicos.			X			CUMPLE
12	Asesorar en la gestión administrativa y de gestión de equipamiento			X			CUMPLE

FORMATO SUPERVISIÓN DE CONTRATO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE
PADUA LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha: 02/03/2026

Código: MA-GTH-F-007

Versión: 05

Página: 4 de 7

	biomédico (adquisición, mantenimiento, baja, reposición y traslado).				
13	Administración de garantías		X		CUMPLE
14	Verificación de los procesos de metrología biomédica.		X		CUMPLE
15	Elaboración guías de evaluación técnica estandarizada para equipos biomédicos.		X		CUMPLE
16	colaborar con la elaboración del plan de mantenimiento para la vigencia 2023		X		CUMPLE
17	Asesorar el programa de tecno vigilancia en relacionado a los equipos biomédicos.		X		CUMPLE
18	Realizar e implementar las guías rápidas de operación de todos los equipos biomédicos.		X		CUMPLE
19	Realizar la actualización de las hojas de vida todos los equipos biomédicos de la entidad en los formatos establecidos en la ESE.		X		CUMPLE
20	Las demás inherentes al mantenimiento preventivo.		X		CUMPLE
21	Garantizar de manera presencial los servicios de dos (2) ingenieros biomédicos y/o electrónicos con experiencia para la ejecución del contrato.		X		CUMPLE
22	Ejercer el autocontrol en todas las actividades que le sean asignadas para garantizar la correcta ejecución del contrato.		X		CUMPLE
23	Cumplir con todas las políticas institucionales establecidas departamental san Antonio de Padua.		X		CUMPLE
24	Dar cumplimiento a las buenas prácticas en salud establecidas en el código de ética del hospital departamental san Antonio de Padua: adecuado uso de prendas y uniformes, el uso de elementos de protección personal y bioseguridad, el porte del carnet, aseo y presentación personal, restricción del uso de celulares durante el proceso de atención en salud, el cumplimiento de la programación de turnos y el buen uso de información institucional en redes sociales.		X		CUMPLE
25	Las demás requeridas en virtud del objeto del presente contrato, que le sean comunicadas por la gerencia del Hospital.		X		CUMPLE

B. ESTADO DE EJECUCION Y AVANCE

El contrato presenta un avance estimado del 66,7%, acorde con el cronograma establecido. No se identifican retrasos significativos.

C. GARANTIAS

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

NOMBRE DE LA ASEGURADORA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.			
NUMERO DE POLIZA	CHU-100078974			
AMPAROS	%	VALOR	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento	20%	13.200.000	00:00 Horas Del 30/04/2026	24:00 Horas Del 31/01/2027
Prestaciones Sociales	10%	6.600.000	00:00 Horas Del 30/04/2026	24:00 Horas Del 31/07/2029

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

**FORMATO SUPERVISIÓN DE CONTRATO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE
PADUA LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha: 02/03/2026

Código: MA-GTH-F-007

Versión: 05

Página: 5 de 7

mipgmodelo integrado
de planeación
y gestión**GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N/A			
NUMERO DE POLIZA	N/A			
AMPAROS	%	VALOR	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Si no se pacta se debe colocar	N/A	N/A	N/A	N/A

D. VERIFICACION PAGO SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.**RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:**

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO - MES	PLANILLA No.	VALOR
PENSIÓN	2026-05	9505443693	\$1.094.000
SALUD	2026-06	9505443693	\$854.700
RIESGOS PROFESIONALES	2026-06	9505443693	\$166.700
PARAFISCALES	2026-06	9505443693	\$273.700

EVIDENCIA DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.

El contratista aporta los comprobantes de pago de seguridad social correspondientes al periodo evaluado, encontrándose al día en los aportes a pensión, salud y riesgos laborales.

E. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO Y EJECUCION DEL CONTRATO.

No se presentan novedades relevantes durante el periodo evaluado.

PROPUESTAS AL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE, PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.

N/A

RECOMENDACIONES, SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA.

Se recomienda mantener los niveles de calidad y cumplimiento observados durante la ejecución del contrato.

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"



E.S.E.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN ANTONIO DE PADUA
Salud Integral, Impacto Real

FORMATO SUPERVISIÓN DE CONTRATO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE
PADUA LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha: 02/03/2026

Código: MA-GTH-F-007

Versión: 05

Página: 6 de 7

mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión

Se espera que el contratista complete la ejecución del objeto contractual garantizando calidad, cumplimiento de tiempos, ajuste a las necesidades institucionales y entrega de productos finales acordes a los términos de referencia.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS

Se monitorean riesgos relacionados con disponibilidad de recursos, retrasos en entregas, cumplimiento de requisitos de ley y calidad de los productos o servicios. Hasta la fecha, los riesgos permanecen controlados y mitigados.

F. REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA Y/O SANCIONES IMPUESTAS

TIPO DE REQUERIMIENTO Y/O SANCION		FECHA DEL ACTO ADTIVO		DETALLE REQUER Y/O SANCION
Escrito	N/A			
Verbal	N/A			
Multa	N/A			
Terminación	N/A			

G. CONCEPTO DE LA SUPERVISION

La supervisión emite un concepto **SATISFACTORIO**, considerando que el contratista cumple con las actividades y entregables establecidos en el contrato, dentro de los parámetros técnicos, administrativos y jurídicos vigentes.

PRESENTO INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO.

SI ☒	NO ☐
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: PRESENTA EL INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONTRATADO.	

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"



E.S.E
HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN ANTONIO DE PADUA
— Salud Integral, Impacto Real —

FORMATO SUPERVISIÓN DE CONTRATO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE
PADUA LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha: 02/03/2026

Código: MA-GTH-F-007

Versión: 05

Página: 7 de 7



modelo integrado
de planeación
y gestión

CERTIFICADO EL SUBGERENTE TECNICO CIENTIFICO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA - HUILA

Actuando como supervisor del contrato No **180-2026**, celebrado entre la E.S.E Hospital
San Antonio de Padua y DISCONMED S.A.S..

CERTIFICA QUE:

DISCONMED S.A.S., identificado con Nit No. **901.841.827-0**, cumplió de manera
satisfactoria con el objeto del contrato No. 180-2026, cuyo objeto es la prestación
del servicio de mantenimiento preventivo de todos los Equipos Biomédicos de la
ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua, que garantice las
condiciones normales de funcionamiento de los mismos, en el periodo
comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2026, según factura **FE 113**.

Que el contratista en mención se encuentra a Paz y Salvo con los pagos a
seguridad social (salud, pensión y ARL) durante el mes de junio de 2026, según
recibos y comprobantes de pago y planilla No 9505443693. Planilla Tipo E.

Que el mencionado contrato tiene la siguiente distribución presupuestal.

CÓDIGO	NOMBRE	RECURSO	TIPO DE GASTO	VALOR TOTAL
2.4.5.02.08.007.01	MTTO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	VENTA DE SERVICIOS	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 22.000.000

Esta certificación se expide para efectos de pago, el 24 de junio de 2026.

CESAR EDUARDO GONZALEZ DIAZ
Supervisor del Contrato

Proyecto: Angela P. Perdomo
Cargo: Auxiliar Administrativo

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este
documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su
contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"